

# IV CARRERA NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2019



## - REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.-**Organiza** La AAVV La Caleta 2019 y co-organiza el CD Vallivana la **IV Carrera Nocturna La Caleta Adeje** 2 Febrero del 2019 a las 19:30 (en la caleta de Adeje). Un año más la carrera de 5km se incluye en el **IV CIRCUITO 5KM CONCHIP CANARIAS DE CARRERAS EN RUTA TENERIFE 2019**, siendo la segunda carrera puntuable del circuito, además se mantiene la distancia de 10km, y se celebra de nuevo los 2KM de Confianza y por supuesto un año más la prueba estará incluida en el calendario oficial de la FIAT, (Federación Insular Atletismo de Tenerife).

2.-**Colaboran** con la organización policía Municipal de Adeje, Conchip Canarias, CD Vallivana, TDC, Ayto de Adeje, Etc..

3.-La prueba está bajo control de Conchip Canarias (inscripciones, control de salida/llegada y resultados final) y la FIAT (Federación insular de atletismo)...

4.- **Participación.** La prueba se considera de carácter popular y federado ya que está incluida en el calendario oficial de la **federación insular de atletismo de Tenerife 2018/19**. No podrán participar aquellas personas que no estén debidamente inscritas.

5.- **Las inscripciones** podrán realizarse a partir del 9 de octubre en la web de Conchip Canarias al precio inicial de **10 € distancia de 5km, 12€ distancia de 10km, 5€ 2km de Confianza, el segundo precio corresponde del 19 Enero al 28 de febrero y será de 12€ 5km, 15€ 10km y 5€ 2km Confianza.**

**Además como siempre aquellos que lo prefieran podrán inscribirse en las siguientes tiendas presenciales:**

**Santa Cruz:** Deportes empate (junto a l Muñeco de nieve)

**Sur:** Adeje y Cabo Blanco tiendas deporte TDC.

6.- **Obligaciones.** Los participantes están obligados a respetar las normas (**reglamento**) de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la indumentaria de su club, si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

**7.- OBLIGACIONES.** Los participantes están obligados a respetar las normas de cada prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de cada carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el trascurso de la carrera. (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la indumentaria de su club (si lo tuvieran), avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación.

**8.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.**

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales para las dos distancias 5 y 10km. Las categorías están calculadas en año hábil ya que la carrera de 5km es puntuable en el IV Circuito 5km Conchip Canarias carreras en ruta Tenerife 2019 y durante todas las jornadas del circuito se correrá con la misma categoría.

**CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.**

Sub 23	(16 a 22 años)
Sénior	(23 a 34 años)
Veteranos M-35 y F-35	(35 a 39 ambos incluidos)
Veteranos M-40 y F-40	(40 a 44 años)
Veteranos M-45 y F-45	(45 a 49 años)
Veteranos M-50 y F-50	(50 a 54 años)
Veteranos M-55 y F-55	(55 a 59 años)
Veteranos M-60 y F-60	(60 a 64 años)
Veteranos M-65 y F-65	(65 a 69 años)
Veteranos M-70	(70 a 74 años)
Veteranos M-75	(75 años en adelante)

**CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS O HANBIKE)**

**CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS O HANBIKE)** Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, Sillas de Atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino. La única prueba adaptada será la de 5km. Se premiará con un trofeo a los tres primeros de cada género. En la inscripción deberán marcar en la modalidad categoría Adaptada.

**Categoría Adaptada Ambulantes:** Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo a los tres primero de cada género en esta modalidad adaptada.

En ambas categorías corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera

La Salida adaptada se realizará con X minutos de antelación.

Aunque los premios se entreguen a los 3 primeros Clasificados Masc y Fem se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías adaptadas y se agradecerá la participación dentro de las posibilidades.

- La carrera de 5km incluida dentro del **IV Circuito Conchip Canarias de carreras en Ruta 2019**, la cual donara una parte de la inscripción a la Asociación sin ánimo de lucro **ATLETAS SIN FRONTERAS**.

#### 9.- Premios.

Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medallas los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la Caleta de Adeje aproximadamente a las 21:30

10.- **Circuito y recorrido de competición.** La prueba transcurre por las calles del municipio de Adeje con salida y meta en la Caleta la distancia aproximada es de 5km y 10km para todas las categorías programadas para esta carrera tanto en el género masculino como el femenino. Además de la carrera 2km de confianza que especificaremos en el punto 26 del presente reglamento. **Las condiciones climáticas u obras en la zona pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).**

11.- **La Salida y Llegada ambas distancias** se ubican en la Caleta estará debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será a las 20:00 horas, con la salida de todas las categorías conjuntas establecidas en el punto 8 del reglamento, la distancia de 5km dará una vuelta al recorrido mientras que los de 10km darán dos vueltas a mismo circuito. Los 2km de confianza saldrán a las 19:30.

12.- **Se establecerán un avituallamiento**, en el km 6 para la distancia de 10km y el post-avituallamiento al finalizar la carrera 5 y 10km para todos los participantes y todas las categorías.

#### 13.- Recogida de dorsales.

Este año como novedad sólo se entregaran los dorsales y bolsa del corredor el día de la carrera en la **“Feria del Corredor”** que será en la zona de salida en el **Parking de la Caleta de Adeje desde las 12:00 hasta las 18:00 del mismo sábado 2 de febrero 2019.**

14.- **El participante** conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **IV NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2019** que se celebrará el día 2 de Febrero del 2019 y que se encuentra expuesto en la página de las inscripciones de Conchip Canarias.

15.- **El participante** reconoce que está físicamente está bien preparad@ para la Competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Para ello al inscribirse a cualquiera de las modalidades de la prueba **EXIME DE RESPONSABILIDAD A LA ORGANIZACIÓN**. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

16.- **El participante** se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

17.- **Que autoriza** a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

18.- **Que autoriza** a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

19.- **Que participa** voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

20.- **SEGURIDAD**. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización, Policía Local Adeje. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en Todo este.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

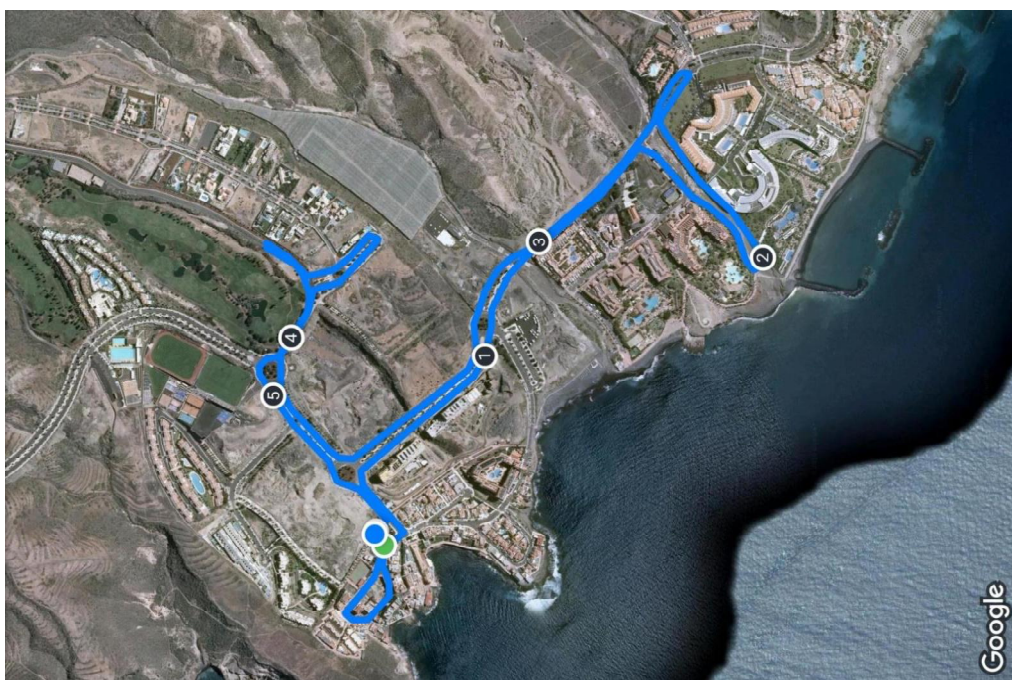
21.- **DESCALIFICACIONES**. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización o si está inscrito a la distancia de 10km y entra cuando lleva 5km

- **SI EL CORREDOR SE OLVIDA DE PONER EL CHIP, NO SALDRA EN LA CLASIFICACIÓN NI OBTARA A PREMIO.**

## 22.-RUTÓMETRO.

Recorrido, Perfil de la prueba. (Próximamente)

**1 vuelta 5km – 2 vueltas 10km**



23.- **NOTICIAS.** Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales de la organización. (Facebook) y webs AAVV LA CALETA Y Conchipcanarias.com

## 24.- CONTACTO.

Incidencias con la inscripción: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com)

25. **DERECHOS DE IMAGEN** La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del Trail Las Maretas, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

26. **PROTECCIÓN DE DATOS** Al inscribirse en cualquiera de las modalidades del Trail Las Maretas, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales

efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: [sanchis@conchipcanarias.com](mailto:sanchis@conchipcanarias.com) indicando en el asunto Tratamiento de datos.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

**27. 2KM Solidarios.** El 2 de Febrero tendrá lugar la IV Carrera Nocturna de La Caleta de Adeje y esta vez, la Asociación de Vecinos de nuevo ha querido añadir un recorrido especial, que se enmarca dentro del proyecto social "Moving the Planet", una iniciativa que hemos llamado "2 km de confianza".

Moving the Planet es un proyecto social cuya filosofía es concienciar y despertar la responsabilidad de las personas para mejorar el mundo a través de acciones y/o eventos en los que la diversión, el deporte y la apuesta por un mundo mejor se den la mano.

La prueba de los 2 km de confianza consistirá en que el corredor tendrá que ir con un antifaz y ser guiado por otra persona, preferiblemente por un menor y si fuera posible, por su propio hijo o hija. Este año nos acompañará Jesús Hernández, el presentador de deportes más joven de España, todo un "Influencer" de tan 9 años, que participará guiando a su padre ([www.jesushf.com](http://www.jesushf.com)).

Desde la Asociación de Vecinos, con este evento se quiere hacer visible y que los participantes puedan vivir en primera persona aquello a lo que día a día deben enfrentarse las personas invidentes. Una prueba que pretende reforzar el vínculo entre niños y adultos y además de divertirse, descubran y sientan:

- La confianza que el adulto entrega al niño.
- La responsabilidad que siente el niño al guiar al adulto.
- Que el adulto vea las capacidades del menor y crea en él.
- Qué sea un día de deporte en familia y de trabajo en equipo.
- Que el niño se sienta partícipe y útil.
- Que aprendan a no detenerse ante la adversidad.
- Que luchen por una sociedad que integre y no que excluya.
- Que se sientan valientes y capaces de proteger este mundo en el que viven.

Además, toda la prueba tiene un vínculo solidario, ya que todo lo que se recaude irá destinado al proyecto en el que está trabajando la Asociación de Vecinos, que es convertir el barrio de La Caleta en un Espacio Europeo Cardiosaludable, obteniendo el

certificado que acredita la Fundación Europea para la Salud, Investigación y Educación (European Foundation For Health, Research and Education).

¡ INSCRÍBETE !